

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN.</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO I . INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.</b>	
1.1. Integración de la Junta.	5
Integración del Consejo.	
1.2. Funcionamiento de los órganos desconcentrados.	11
<b>CAPÍTULO II. ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL.</b>	
2.1. Padrón electoral y lista nominal.	13
2.2. Ubicación de casillas.	13
Recorridos para determinar lugares donde se ubicarían las casillas.	
2.3. Publicaciones.	15
Primera publicación.	
Segunda publicación.	
Cambios por causas supervenientes.	
<b>CAPÍTULO III. PARTIDOS POLÍTICOS.</b>	
3.1. Partidos que participaron en el proceso electoral.	18
3.2. Planillas registradas.	19
3.3. Asignación de lugares de uso común.	22
3.4. Actividades de la Comisión de Propaganda Electoral.	22
3.5. Acreditación de representantes de partido ante Mesa Directivas de Casilla y representantes generales.	24
<b>CAPÍTULO IV. DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL.</b>	
4.1. Entrega recepción de documentación y material electoral a los Consejos Municipales.	25
Fecha de entrega de boletas electorales: número total recibido, integrantes que participaron en la recepción; resguardo de boletas, conteo , sellado y firmado de boletas	
Entrega de la lista nominal con fotografía	
4.2. Entrega de documentación y material electoral a Presidentes de Mesas Directivas de Casilla.	27
4.3. Exhibición de la lista nominal con fotografía y exhibición de la lista de candidatos.	30
<b>CAPÍTULO V. JORNADA ELECTORAL.</b>	
5.1. Instalación del Consejo en sesión permanente.	32
Instalación de casillas	
Incidentes y solución de incidentes	
Escrutinio y cómputo en casillas	
Cierre de votación, clausura de casillas, escritos de protesta y Remisión del expediente al Consejo Municipal	

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

5.2. Recepción de paquetes en los Consejos Municipales.	37
5.3. Resultados preliminares.	38
5.4. Clausura de la sesión.	38

**CAPÍTULO VI. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA  
JORNADA ELECTORAL.**

6.1. Sesión de cómputo municipal.	39
Instalación de la sesión.	
Integrantes presentes	
Resultado de la votación	
Fijación de resultados en el exterior del Consejo Municipal	
Clausura de la Sesión de cómputo municipal	
6.2. Medios de Impugnación interpuestos.	40
6.3. Integración y remisión de los expedientes de cómputo a las instancias correspondientes.	41
Resolución del Tribunal.	
6.4. Asignación de regidores de representación proporcional.	42

## PRESENTACIÓN

A través de la historia de México, los procesos electorales llevados a cabo han tenido variaciones significativas, desde la conformación del Instituto Federal Electoral y los Institutos Electorales Estatales. Se ha logrado un gran avance en la organización de los procesos electorales, específicamente en el Estado de México, ya que se ha actuado, bajos los principios rectores de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad y ahora la profesionalización, que permite a los servidores electorales prepararse para así poder llevar cabo un proceso limpio y transparente y sobre todo profesional.

Hablar de procesos electorales en la actualidad, no es un tema aislado para la población en general, cada vez la participación ciudadana es mas activa en este ámbito, esto a motivado la creación de órganos profesionales encargados de la realización de los procesos electorales en nuestro estado.

Uno de los principales elementos para que exista el órgano electoral es la renovación periódica de los integrantes de los poderes; siendo éste el objeto del órgano electoral y de la legislación electoral, lo cual se ve complementado con la participación de los actores políticos que son los partidos políticos y los ciudadanos.

Sin embargo el actor principal es el ciudadano, todos los esfuerzos de los órganos electorales, de los partidos políticos y de todo lo que rodea un proceso electoral van encaminados ha éste, por lo cual es importante que la experiencia que nos deja cada proceso se utilice en mecanismos, estrategias, que motiven a la ciudadanía, en una actitud mas participativa.

El respeto que todos y cada uno de los integrantes del órgano electoral tengan a los principios rectores del mismo, tanto los que integran el órgano central, como los que

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

integran los órganos descentralizados, los partidos políticos y los propios ciudadanos, garantiza un excelente resultado de las elecciones.

Por lo que a lo largo de éste documento se vislumbra paso a paso el trabajo realizado por los integrantes de la Junta Municipal No. 56 de Mexicaltzingo, en el Proceso Electoral 2002-2003.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

## **CAPÍTULO I.**

### **INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.**

En fecha 29 de octubre del año 2002 el Consejo General celebro Sesión, en la cual se designaron a los vocales que integrarían las 45 juntas distritales y las 124 juntas municipales mediante Acuerdo No. 41, publicado en la Gaceta de Gobierno de fecha 30 de octubre del 2002, dentro de ellas la Junta Municipal de Mexicaltzingo.

#### **1.1.- Integración de la Junta Municipal de Mexicaltzingo.**

Que de conformidad al artículo 120 del Código Electoral del Estado de México, la Junta Municipal del Mexicaltzingo, inicio actividades en fecha 1 de noviembre del año 2002, la cual estuvo integrada de la siguiente manera:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de incorporación</b>
C. Iván José Solís Salas	Vocal Ejecutivo	1/11/02
C. Ernestina Esparza González	Vocal de Organización	1/11/02
C. Álvaro Alfredo Dávila Álvarez	Vocal de Capacitación	1/11/02

Además de haber contado con el siguiente personal auxiliar, para poder desarrollar las diversas actividades inherentes al Proceso Electoral, el cual se describe a continuación con los cambios registrados:

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

Nombre	Cargo	Fecha de incorporación	Observaciones
C. José Santos Barajas López	Auxiliar de Junta	16/11/02	Causa baja en fecha 9/12/02
C. Héctor Alfredo Camacho Esparza	Secretario	8/11/02	
C. Bianca Yadira Martínez Aramil	Secretaria	16/11/02	
C. Héctor Alfredo Camacho Esparza	Coordinador de Logística	16/11/02	
C. Arturo González Romero	Capturista	16/11/02	Presenta renuncia en fecha 28/11/02
C. Alfredo Torres Sotelo	Coordinador de Logística	16/11/02	
C. Erica Cuellar Espino	Capturista	1/12/02	En sustitución del C. Arturo González Romero
C. Odín Rodríguez Arce	Auxiliar de Logística	1/12/02	
C. Héctor Alfredo Camacho Esparza	Auxiliar de Junta	1/1/03	Promoción
C. Odín Rodríguez Arce	Coordinador de Logística	1/1/03	Promoción
C. Ivonne Villanueva García	Auxiliar de Logística	1/1/03	

Además de contar con 2 plazas adicionales de Coordinador de Logística, las cuales fueron cubiertas por las CC. Araceli Molina Ayala y Erica Guadarrama Ávila.

---

**JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO**

Cabe hacer mención que en fecha 11 de febrero el Consejo General aprobó mediante acuerdo No. 91 dos plazas para el personal de apoyo en el Municipio de Mexicalzingo, para los actos preparatorios de la Jornada Electoral y para el día de la Elección, para efectos de lo anterior el Consejo Municipal Electoral No. 56 de Mexicalzingo, celebró Sesión Ordinaria en fecha 14 de febrero del año 2003 mediante el cual se aprobó por unanimidad de votos a los CC. Alejandro León Covarrubias y Horacio Nava Reyes, como personal de apoyo, el último de los mencionados, presentó su renuncia, quien fue sustituido por el C. Mario Degollado Gutiérrez. De igual manera se integró en fecha 20 de febrero el C. Miguel Vázquez Bulle-Goyri, como capturista asignado al Programa de Resultados Electorales Preeliminares.

**Integración del Consejo Municipal Electoral No. 56 de Mexicalzingo.**

En Gaceta de Gobierno No. 87 de Fecha 30 de octubre se aprobaron los Consejos Electorales de los 124 municipios y 45 distritos que integran al Estado de México, los cuales iniciaron actividades el 1° de noviembre del año 2002.

## **Consejeros Electorales**

En el Municipio de Mexicaltzingo, el Consejo quedo integrado de la siguiente manera:

No.	Cargo	Nombre
1	Presidente	Iván José Solís Salas
2	Secretario	Ernestina Esparza González
3	Consejero Electoral Propietario	Armando Lagunas Álvarez
4	Consejero Electoral Suplente	Rosario Fuentes Terrón
5	Consejero Electoral Propietario	Polonia Sandra Morelos Vázquez
6	Consejero Electoral Suplente	María Leticia Estrada Linas
7	Consejero Electoral Propietario	Hernán Balbuena Sánchez
8	Consejero Electoral Suplente	Karina Cuenca Sánchez
9	Consejero Electoral Propietario	July Monroy Candarabe
10	Consejero Electoral Suplente	Juan Alvaro Garduño Mejía
11	Consejero Electoral Propietario	Baltazar Contreras Martínez
12	Consejero Electoral Suplente	Rubí García Terrazas
13	Consejero Electoral Propietario	Luisa Somera Casas
14	Consejero Electoral Suplente	Lina Delgado Barrios

## **Representantes de los Partidos Políticos**

### **Partido Acción Nacional.**

Se recibió acreditación en fecha 15 de noviembre del año 2002 de los CC. Omar Norberto Balbuena Ramos, Representante Propietario Francisca Alvarado Avalos, Representante Suplente.

---

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

### **Partido Revolucionario Institucional.**

Se recibió acreditación en fecha 4 de noviembre de 2002 de los CC. Guillermina Aguilar Guerrero Representante Propietario, y Jesús Vázquez Fontes Representante Suplente.

Cabe hacer Mención que el Partido Revolucionario Institucional se Coaligó con el Partido Verde Ecologista de México, formando la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”, recibiendo acreditación de los representantes en fecha 23 de diciembre de 2002, quedando de la siguiente manera: Guillermina Aguilar Guerrero, Representante Propietario, Jesús Vázquez Fontes Representante Suplente, quien fue sustituido en fecha 20 de enero de 2003 por la C. Violeta Quiroz Cuadros.

### **Partido de la Revolución Democrática.**

Se recibió acreditación en fecha 4 de diciembre de 2002, de los CC. Orlando Gómez Castaño, Representante Propietario; Jesús Moreno Guzmán, Representante Suplente.

### **Partido del Trabajo.**

Se recibió acreditación en fecha 8 de noviembre del año 2002 de los CC. Javier Fuentes Terrón, Representante Propietario; Miguel Díaz Arévalo, Representante Suplente, quien fue sustituido en fecha 13 de diciembre del año 2002, por la C. América González Moreno, misma que fue sustituida en fecha 8 de marzo del año 2003 por el C. José Pinal Valdez.

## **Convergencia**

Se recibió acreditación en fecha 30 de noviembre del año 2002. quedando los CC. Teódulo Benavidez Monroy, mismo que en fecha 6 de marzo del año 2003, fue sustituido por la C. Concepción Díaz Camacho quien estaba acreditada como Representante Suplente y fue sustituida por la C. Ana María Camacho Sánchez, en misma fecha.

## **Partido de la Sociedad Nacionalista**

Se recibió acreditación en fecha 19 de noviembre de 2002, quedando los CC. Antonio Serrano Becerril, Representante Propietario; Leydi Serrano Sánchez, Representante Suplente.

## **Partido Alianza Social**

Se recibió con fecha 2 de diciembre de 2002 la acreditación de los CC. Francisco José Delgado Pichardo, Representante Propietario; Nicandro Monroy Dotor, Representante Suplente

## **Parlamento Ciudadano**

Se recibió con fecha 2 de enero de 2003 la acreditación de los CC. Angel Anibal Frías Zamudio, Representante Propietario, quien fue sustituido en fecha 28 de enero de 2003 por el C. Juan Manuel Rojas Zúñiga. Inocente González Aguilar, Representante Suplente, quien fue sustituido en fecha 4 de marzo de 2003 por el C. Roberto Castillo Hernández.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

## 1.2.- Funcionamiento del Consejo Municipal Electoral No. 56 de Mexicaltzingo.

El Consejo Municipal de Mexicaltzingo, celebró las siguientes sesiones:

No.	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	Acuerdos Tomados
1	8 noviembre 2002	Instalación	Cero
2	26 diciembre 2002	Ordinaria	Cero
3	16 enero 2003	Ordinaria	Dos
4	22 enero 2003	Extraordinaria	Uno
5	14 febrero 2003	Ordinaria	Uno
6	4 marzo 2003	Ordinaria	Dos
7	9 marzo 2003	Permanente	Cero
8	12 marzo 2003	Ininterrumpida	Dos
9	23 abril 2003	Ordinaria	cero
10	3 de mayo 2003	Ordinaria	uno

Durante las Sesiones que celebró el Consejo Municipal se registraron las siguientes asistencias de consejeros y partidos políticos.

Asistencia de Consejeros a sesiones										
Fecha de Sesión	8/11/02	26/12/02	16/01/02	22/01/03	14/02/03	4/02/03	9/02/03	12/02/03	23/04/03	3/05/03
CEP1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CES1							X	X		
CEP2		X	X	X	X	X	X	X	X	X
CES2							X	X		
CEP3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CES3										
CEP4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CES4										
CEP5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CES5								X		

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

Asistencia de Consejeros a sesiones										
Fecha de Sesión	8/11/02	26/12/02	16/01/02	22/01/03	14/02/03	4/02/03	9/02/03	12/02/03	23/04/03	3/05/03
CEP6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CES6							X	X		

Asistencia de representantes de partidos políticos a sesiones										
Fecha de Sesión	8/11/02	26/12/02	16/01/02	22/01/03	14/02/03	4/03/03	9/03/03	12/03/03	23/04/03	03/05/03
PAN			X		X	X	X	X		X
PRI-PVEM	X		X	X	X	X	X	X	X	X
PRD		X	X	X		X	X	X		
PT		X	X	X	X	X	X	X		X
Convergencia		X	X	X	X	X	X			X
PSN										
PAS							X			
PC						X	X			

## CAPÍTULO II.

### ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL.

#### **2.1.- Padrón y lista nominal**

Con corte de fecha 7 de enero de 2003, se tienen inscritos en el padrón electoral un total de 6,103 ciudadanos, de los cuales en lista nominal suman 5,896 ciudadanos inscritos, distribuidos en cada casilla electoral de 10 secciones que integran el Municipio.

#### **2.2.- Ubicación de Casillas**

De conformidad al artículo 168 del Código Electoral del Estado de México las casillas electorales, se ubicaron dentro del Municipio de Mexicaltzingo, en los siguientes lugares:

**Sección 2550, Básica y Contigua 1** en la calle de Insurgentes No. 201 esq. Josefa Ortíz de Domínguez, Col. San José.

**Sección 2551 Básica, Contigua 1 y Contigua 2,** Jesús Carranza No. 106 Col. Azcapotzalco, Cabecera Municipal, **Casilla Extraordinaria** en el área de juegos infantiles, sobre la entrada de la Colonia San Isidro.

**Sección 2552, Básica y Contigua 1,** en la calle de Hidalgo No. 401, Col. Centro, Cabecera Municipal.

**Sección 2553, Básica y Contigua 1,** en la explanada que ocupa el Asta Bandera de la plaza cívica.

#### **Recorridos para determinar lugares donde se instalarán las casillas.**

El día 14 de diciembre del año en curso se llevó a cabo el recorrido de ubicación de casillas del Consejo Municipal Electoral de Mexicaltzingo, al cual asistieron los CC.

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

Iván José Solís Salas, Ernestina Esparza González, así como los integrantes del Consejo Municipal Armando Lagunas Álvarez, Polonia Sandra Morelos Vázquez, Hernán Balbuena Sánchez, July Monroy Candarabe, Baltazar Contreras Martínez y Luisa Somera Casas, así como los representantes de Partidos Políticos Acreditados ante el Consejo los CC. Guillermina Aguilar Guerrero, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Orlando Gómez Castaño, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática y Javier Fuentes Terrón del Partido del Trabajo y Teódulo Benavidez Monroy Representante Propietario de Convergencia Partido Político Nacional; programándose visitar en primer lugar la **Sección 2550**, en la cual en el proceso inmediato anterior, se instalaron las casillas **Básica y Contigua 1**, en el portal de la Presidencia Municipal. En el recorrido con el Consejo, nos informa la Representante del Partido Revolucionario Institucional que se han ubicado en la actualidad las oficinas de su partido en la misma cuadra donde se instalaron con anterioridad, estas casillas por lo que de acuerdo al Artículo 168, Fracción IV del Código Electoral del Estado de México, ya no podrán instalarse en el mismo lugar del proceso inmediato anterior. Por lo que se consensó con los integrantes del Consejo y se propuso instalar estas casillas en la calle de Insurgentes No. 201 esq. Josefa Ortíz de Domínguez, Col. San José de esta localidad, para lo cual ya se cuenta con anuencia por escrito del propietario del inmueble.

Enseguida nos trasladamos a la **Sección 2553**, lugar en donde se instalaron las casillas **Básica y Contigua 1**, cabe mencionar que el proceso inmediato anterior, se ubicaba un kiosco, en la plaza cívica y en ésta se instalaron las casillas antes citadas y actualmente no se encuentra, por lo que consensando con el Consejo, se acordó instalar en el mismo lugar pero ahora en la explanada que ocupa el Asta Bandera de la Plaza Cívica. Para lo cual ya se cuenta con la anuencia del Ayuntamiento.

Posteriormente nos trasladamos a la **Sección 2551** lugar en el que en el proceso inmediato anterior, se instalaron las casillas **Básica, Contigua 1 y Contigua 2**, en la calle de Jesús Carranza, esq. Av. Hidalgo, lugar en que anteriormente existía una

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

barda de adobe y en la actualidad ya se encuentra una construcción en dos plantas con ventanales al exterior, por lo que consensando con el Consejo, se llegó a la conclusión de que no se garantiza el secreto del voto, por lo que se acordó, cambiarla sobre la misma calle de Jesús Carranza No. 106 Col. Azcapotzalco, Cabecera Municipal, para lo que ya se cuenta con anuencia del propietario.

Enseguida nos trasladamos a la **Sección 2552**, en la que en el proceso anterior inmediato, se instalaron las casillas, **Básica y Contigua 1**, en la calle de Hidalgo No. 401, Col. Centro, Cabecera Municipal, misma que estando de acuerdo todos los integrantes del Consejo que asistieron al recorrido, se instalarán en este Proceso 2002-2003 en el mismo lugar y se cuenta con anuencia del propietario.

Y por último nos trasladamos a la entrada principal de la colonia San Isidro, lugar en que se instaló la **Casilla Extraordinaria**, perteneciente a la **Sección 2551**, misma que por comentarios de los integrantes del Consejo, de que esta propiedad ésta habitada por parientes del candidato del Partido Revolucionario Institucional, no estaban de acuerdo que se instalara en ese lugar, por lo que se consensó con los integrantes del Consejo y se llegó al acuerdo de que se instalará en el área de juegos infantiles, sobre la entrada a esta Colonia, se cuenta con anuencia del Presidente de la Sociedad Agrícola.

### **2.3.- Publicaciones de la Integración y Ubicación de las mesas directivas de casillas**

#### **Primera Publicación**

En cumplimiento al artículo 171 del Código Electoral del Estado de México en fecha 7 de febrero del año 2003, los CC. Iván José Solís Salas, Ernestina Esparza González; Presidente y Secretario del Consejo Respectivamente, así mismo los CC. Hernán Balbuena Sánchez, July Monroy Candarabe, Baltazar Contreras Martínez y Luisa

---

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

Somera Casas; consejeros propietarios, así mismo la C. Rubí García Terrazas Consejero Suplente, así como los representantes propietarios de los partidos políticos, C. Omar Norberto Balbuena Ramos (Acción Nacional), C. Guillermina Aguilar Guerrero (PRI-PVEM “Alianza Para Todos”) asimismo la representante suplente del Partido del Trabajo C. América González Moreno, con la finalidad de realizar la Primer Publicación del tipo, número y ubicación de casillas, así como el nombre de los funcionarios de mesas directivas de casillas en los lugares más concurridos del Municipio y en las direcciones donde se ubicaron las casillas.

Durante la primera publicación y dentro de los cuatro días posteriores a ésta, no se presentó objeción alguna por parte de los Representantes de los Partidos Políticos, ni cambios sobre la ubicación de éstas.

### **Segunda Publicación.**

En cumplimiento al artículo 172 del Código Electoral del Estado de México el día 22 de febrero del año 2003 se llevó a cabo la Segunda Publicación del Tipo, Número y Ubicación de Casillas, así como el nombre de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, en los lugares más concurridos del Municipio, contando con la asistencia de los CC. los CC. Iván José Solís Salas, Ernestina Esparza González; Presidente y Secretario del Consejo respectivamente, así mismo los CC. Polonia Sandra Morelos Vázquez, Hernán Balbuena Sánchez, July Monroy Candarabe, Baltazar Contreras Martínez y Luisa Somera Casas, consejeros propietarios, así como los representantes de los partidos políticos, la C. Francisca Alvarado Ávalos del Partido Acción Nacional Suplente, la C. Violeta Quiroz Cuadros, Suplente de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”, el C. Javier Fuentes Terrón del Partido del Trabajo, propietario.

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

Durante la segunda publicación y dentro de los 4 días posteriores a ésta, no se presentó objeción alguna por parte de los representantes de los partidos políticos, ni cambios sobre la ubicación de éstas.

En fecha 4 de marzo de 2003 se aprobó la ubicación de las casillas electorales por los integrantes del Consejo.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

## **CAPÍTULO III.**

### **PARTIDOS POLÍTICOS.**

#### **3.1.- Partidos políticos que participaron en el Proceso Electoral.**

En el Proceso Electoral los partidos que participaron en el Consejo Municipal en el Municipio de Mexicaltzingo fueron los siguientes:

1. Partido Acción Nacional
2. Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”
3. Partido de la Revolución Democrática
4. Partido del Trabajo
5. Convergencia
6. Partido de la Sociedad Nacionalista
7. Partido Alianza Social
8. Parlamento Ciudadano “Partido del Estado de México”

Cabe hacer mención que los partidos políticos México Posible, Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana perdieron su representación ante éste Consejo Municipal, de conformidad al artículo 132 párrafo primero y segundo del Código Electoral del Estado de México.

### 3.2. Planillas registradas

#### Partido Acción Nacional.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Municipal	Juan Francisco Velázquez García	Yeyetzi Guadalupe Mandujano Vargas
Síndico Primero	Juan José Zomera Veláquez	Isabel Veláquez Carranza
Primer Regidor	Leticia Agustina Becerril Ávila	Pablo Carrillo Monroy
Segundo Regidor	José Juan Casas Alarcón	Severiano Rodríguez Benteño
Tercer Regidor	Margarita Monroy Chávez	Concepcion Rangel Urbina
Cuarto Regidor	Martha Medina Reyes	Flora Casas Alarcón
Quinto Regidor	Alejandro Zomera Cortez	Roberto Pichardo Rodríguez
Sexto Regidor	Andrés Escudero Suárez	Petra Camacho Linas

#### Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Municipal	Octavio Rangel Carmona	Delfino Vargas Camacho
Síndico Primero	Gilberto Aurelio Urbina Mejía	Julio Cesar Bobadilla Terán
Primer Regidor	Iris Catalina Fuentes Somera	José Antonio Villanueva Aguilar
Segundo Regidor	María Guadalupe Ortíz	Dulce Monserrat Ortíz Ortíz
Tercer Regidor	Yanely Albarrán Ortega	Santa Zomera González
Cuarto Regidor	Gil Joaquín Valle Esquivel	Guillermina Monroy Zavala
Quinto Regidor	Antonio De La Luz Morales	Virginia Morales Olivares
Sexto Regidor	Artemio Vázquez Camacho	Miguel Juan Olivares Somera

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

### Partido de la Revolución Democrática.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Municipal	Maria Elena Estrada Horcasitas	Macedonio Medina Molina
Síndico Primero	Ángel d León Vázquez	Maria Martha Rosales Saavedra
Primer Regidor	Norma Sánchez Camacho	Marco Antonio Martínez Flores
Segundo Regidor	Justino Bobadilla Camacho	Marissa Miguel Dotor
Tercer Regidor	Violeta Vázquez Chávez	David Rivera Colin
Cuarto Regidor	Guillermo Chávez Bobadilla	Humberto Palacios Balbuena
Quinto Regidor	Guadalupe Catalina Veláquez Jiménez	Hilda Flores Vázquez
Sexto Regidor	J. Félix Terrazas Benavides	Olegario Sosa Domínguez

### Partido del Trabajo

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Municipal	Rodolfo Guadalupe Ríos Sánchez	Agustín Bernardo Moreno Gómez
Síndico Primero	Daniela Ramos Camacho	Juan Carlos Sánchez Moreno
Primer Regidor	Leonardo Margarito Asoños Estrada	Higinio Guillermo Villalva Becerril
Segundo Regidor	Margarita Helda Fuentes Terrón	Crispin Manuel Alatorre Alazañez
Tercer Regidor	Alberto Albarran Montiel	Pablo Somera Veláquez
Cuarto Regidor	Verónica González Moreno	Ma. dl Carmen Nol Contreras
Quinto Regidor	Rufino González Terán	Noemí Alazañez Méndez
Sexto Regidor	Ángel Terán Cortes	Lucia Sánchez Almazán

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

### Convergencia

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Municipal	Félix Armando Estrada Somera	Trinidad Camacho Sánchez
Síndico Primero	Silvino Ricardo Cuenca Padilla	Silvio Palacios Balbuena
Primer Regidor	Tirzo Gustavo Villalba Terán	Pedro Fred Huerta Garcés
Segundo Regidor	Alejandro Contreras Suárez	Santos Jesús García Morales
Tercer Regidor	Fredy Morelos Morales	Yesica Fontes Morales
Cuarto Regidor	Santa Camacho Rodríguez	Fabiola Palacios Serrano
Quinto Regidor	Juana Osorio Candarabe	Armando Urbina Albaran
Sexto Regidor	Domingo Marcelino dl Pino Alday	Daysy Anai Rossano Olascoaga

### Partido de la Sociedad Nacionalista

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente Municipal	Mónica Noemí Guerrero Herrera	Porfiria Ríos Amador
Síndico Primero	Antonia Colindres Albaran	Nancy Martínez Valdez
Primer Regidor	Rey Arturo Hernández Sánchez	Jesús Serrano Becerril
Segundo Regidor	Juana Valdez de la Cruz	Florinda Romero González
Tercer Regidor	Maria Isabel Soto Ramírez	Blanca Martínez Valdez
Cuarto Regidor	Hipolito Sánchez Castro	Remigia Cruz López
Quinto Regidor	Tomas Ruiz Villa	José Luis Ángeles Ramírez
Sexto Regidor	Maria de los Ángeles Trejo Bazan	Maria de la Cruz Espinoza Olivares

### 3.3.- Asignación de lugares de uso común

En fecha 15 de noviembre se giró oficio número CM056/PC/0004 dirigido al Presidente Municipal de Mexicaltzingo y con fundamento en el artículo 158 fracción III del Código Electoral del Estado de México, se le solicitaron dichos lugares, teniendo como contestación que con anterioridad estos lugares, se les habían otorgado mediante oficio de fecha 21 de septiembre al Instituto Federal Electoral.

### 3.4.- Integración de la comisión de Propaganda Electoral.

Mediante acuerdo No.47, publicado en Gaceta de Gobierno No. 108 de fecha 29 de noviembre de 2002 el Consejo General aprobó los Lineamientos en Materia de Propaganda Electoral, que regirán el Proceso Electoral 2002–2003.

En Sesión celebrada en fecha 16 de enero de 2003, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 152 al 159 del Código Electoral del Estado de México y 45 de los Lineamientos de en Materia de Propaganda Electoral se integró la Comisión de Propaganda Electoral del Consejo Municipal No. 56 de Mexicaltzingo, por los siguientes ciudadanos:

Nombre	Cargo
C. Baltazar Contreras Martínez	Presidente
C. Polonia Sandra Morelos Vázquez	Consejero
C. Armando Lagunas Álvarez	Consejero
C. Ernestina Esparza González	Secretario Técnico

Y los representantes de los partidos políticos acreditados ante éste Consejo.

La Comisión de Propaganda Electoral, atendió las siguientes controversias:

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

<b>Fecha</b>	<b>Expediente</b>	<b>Promovente</b>	<b>Resolución</b>
30/01/03	0001	Partido del Trabajo Vs. Partido de la Revolución Democrática	Se declaró incompetente la Comisión, para resolver la controversia.
5/02/03	0002	Partido del Trabajo Vs. Convergencia	Se declaró incompetente la Comisión, para resolver la controversia y se exhortó al Partido Convergencia para re establecer el orden jurídico electoral.
5/03/03	0003	Partido del Trabajo Vs. Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”	El promovente se desistió de la Acción.

Durante el tiempo que permaneció en funciones celebró 2 sesiones de fecha 17 de febrero de y 18 de marzo de 2003, en la primera desahogándose los expedientes 0001 y 0002 y en la segunda desahogándose el expediente 0003. Así mismo se levantaron dos actas circunstanciadas en fecha 27 de enero y 6 de marzo.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

**3.5.- Acreditación de representantes de partidos ante mesas directivas de casilla y generales.**

De conformidad a lo establecido en el artículo 174 del Código Electoral del Estado de México los partidos políticos que registraron en tiempo y forma son los siguientes:

Partido Político o Coalición	No. de representantes generales		No. de representantes ante mesas directivas de casilla	
	Propietario	Suplente	Propietario	Suplente
PAN	2	---	22	---
PRI-PVEM (ApT)	2	2	20	20
PRD	1	---	20	---
PT	2	2	20	20
Convergencia	2	2	10	10

## CAPÍTULO IV.

### DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL.

#### 4.1.- Entrega recepción de documentación y material electoral

Para dar cumplimiento al artículo 188 del Código Electoral del Estado de México en éste Consejo Municipal se recibió el día 21 de febrero de 2003 siendo las 15:35 horas la documentación electoral consistente en: boletas electorales del Folio 0001 al 6248, de las cuales se extrajeron 32 boletas sobrantes quedando del folio 0001 al 6216. Para éste evento se contó con la asistencia de los CC. Iván José Solís Salas, Ernestina Esparza González, Álvaro Alfredo Dávila Álvarez, Integrantes de la Junta Municipal No. 56 de Mexicaltzingo, así como los consejeros electorales: Polonia Sandra Morelos Vázquez, July Monroy Candarabe, Luisa Somera Casas y los representantes de los partidos políticos: Omar Norberto Balbuena Ramos, del Partido Acción Nacional; Guillermina Aguilar Guerrero, de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”; Jesús Moreno Guzmán, del Partido de la Revolución Democrática; Javier Fuentes Terrón, del Partido del Trabajo; y personal designado por el Instituto y el notario público No. 124 del Estado de México, el Lic. Arturo Garduño Pérez, quien dio fe de la entrega recepción de la documentación electoral. Para efectos de seguridad de la documentación electoral recibida ésta se resguardo en el área designada para ello. Posteriormente se inició con la actividad del conteo, sellado y foliado de boletas electorales, para lo cual se formaron cuatro mesas de trabajo, coordinadas por los CC. Ernestina Esparza González, Vocal de Organización, Álvaro Alfredo Dávila Álvarez, Vocal de Capacitación, y Hector Alfredo Camacho Esparza, Auxiliar de Junta, mismas que se integraron de la siguiente forma:

MESA 1: Integrada por los CC. Alfredo Dávila Álvarez, Erica Cuellar Espino, capturista, Alejandro León Covarrubias, Personal de Apoyo y Jesús Moreno Guzmán, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

MESA 2: Integrada por los CC. Ivone Villanueva García, Auxiliar de Logística, Erica Guadarrama, Coordinador de Logística, Bianca Yadira Martínez Aramil, Secretaria y Luisa Somera Casa, Consejero Electoral.

MESA 3: Integrada por los CC. Ernestina Esparza González, Secretario del Consejo, Mario Degollado Gutiérrez, personal de apoyo, Araceli Molina Ayala, Coordinador de Logística y Guillermina Aguilar Guerrero, Representante Propietario de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”.

MESA 4: Integrada por los CC. Alfredo Torres Sotelo, Coordinador de Logística, Odín Rodríguez Arce, Coordinador de Logística, consejeros electorales: Baltazar Contreras Martínez y Polonia Sandra Morelos Vázquez.

Concluyendo el conteo, sellado y foliado de boletas a las 21:06 horas del mismo día.

Cabe mencionar que el Representante Propietario del Partido del Trabajo el C. Javier Fuentes Terrón solicitó rubricar cada una de las boletas electorales, iniciando el mismo día quien firmo un total de 4693 boletas, continuando y concluyendo con las restantes el día 22 de febrero de 2003.

Para dar cumplimiento al artículo 191 del Código Electoral del Estado de México se recibió siendo las 17:28 horas en fecha 24 de febrero de 2003 el material electoral para cada una de las 10 casillas que integran el Municipio, que se utilizó el día 9 de marzo del año 2003.

En fecha 26 de febrero del año 2003 se recibió por parte del Consejo Distrital No. 35 con cabecera en Metepec, 6216 boletas que se utilizaron en la Elección de Diputados Locales, mismas que fueron entregadas por los CC. Miguel Angel Madrid Mendoza, Presidente del Consejo Distrital, Víctor Ezequiel Contreras Cruz, Secretario del Consejo, acompañados por los CC. Norberto López Ponce, Consejero

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

Propietario, Carlos Antonio Sánchez Díaz, coordinador de logística y los representantes de los Partidos Políticos los CC. Estanislao Peralta Arzate, del partido Acción Nacional, Fortino Uribe Arzate, de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”.

En fecha 18 de febrero de 2003 se recibió por parte de la Dirección General, la lista nominal de electores con fotografía, misma que fue resguardada, hasta el momento de integrarla.

### **4.2.- Entrega de documentación y material electoral a presidentes de mesas directivas de casilla.**

De conformidad con el artículo 192 del Código Electoral del Estado de México, éste Consejo Municipal realizó la entrega de documentación y material electoral a los presidentes de las mesas directivas de casilla, como a continuación se describe:

#### **Casilla básica de la sección 2550:**

Se llevó a cabo la entrega de la documentación y material electoral al C. Adeodato Mandujano Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva de Casilla, en fecha 6 de marzo de 2003, siendo las 13:05 hrs. Contando con la presencia de los CC. Guillermina Aguilar Guerrero, Representante Propietario de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”, Javier Fuentes Terrón, representante propietario del Partido del Trabajo y los CC. Mario Degollado Gutiérrez, Ivonne Villanueva García, personal de apoyo y la Lic. Ernestina Esparza González, Secretario del Consejo.

#### **Casilla contigua 1 de la sección 2550:**

Se llevó a cabo la entrega de documentación y material electoral a la C. Martha Cejudo Montiel, Presidente de la Mesa Directiva de ésta Casilla, el día 5 de marzo de

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

2003, siendo las 11:05 hrs. Contando con la presencia de: Ivonne Villanueva García, Mario Degollado Gutiérrez, personal de apoyo, Guillermina Aguilar Guerrero, Representante Propietario de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos” y Javier Fuentes Terrón, Representante Propietario del Partido del Trabajo.

### **Casilla básica de la sección 2551:**

Se llevó a cabo la entrega de documentación y material electoral al C. Israel Claudio Carrasco, Presidente de esta Mesa Directiva de Casilla, en fecha 3 de marzo de 2003, siendo las 12:25 hrs. Contando con la presencia de los CC. Javier Fuentes Terrón, Representante Propietario del Partido del Trabajo Teódulo Benavidez Monroy, Representante Propietario de Convergencia, Iván José Solís Salas, Presidente del Consejo, Ernestina Esparza González, Secretario del Consejo y Álvaro Alfredo Dávila Álvarez, Vocal de Capacitación, así como los CC. Ivonne Villanueva García y Mario Degollado Gutiérrez, personal de apoyo.

### **Casilla contigua 1 de la sección 2551:**

En ésta casilla fungió como Presidente de Mesa Directiva de Casilla el C. Ángel Dotor Aguilar, a quien se le hizo entrega del material y documentación electoral el día 3 de marzo de 2003, siendo las 20:05 hrs. Contando con la presencia de los CC. Violeta Quiroz Cuadros, Representante Suplente de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos” y Javier Fuentes Terrón, Representante Propietario del Partido del Trabajo.

### **Casilla contigua 2 de la sección 2551:**

En ésta casilla ocupó el cargo de Presidente de Mesa Directiva de Casilla el C. Israel Monroy Valle, a quien se le hizo entrega del material el día 3 de marzo siendo las 10:10 horas contando con la presencia de los CC. Iván José Solís Salas, Ernestina

---

**JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO**

Esparza González y Álvaro Alfredo Dávila Álvarez, Vocal Ejecutivo, Vocal de Organización y Vocal de Capacitación respectivamente, así como los CC. Javier Fuentes terrón, Representante Propietario del Partido del Trabajo, Teódulo Benavidez Monroy, Representante Propietario de Convergencia.

**Casilla extraordinaria de la sección 2551:**

Fungiendo como Presidente de Mesa Directiva de Casilla el C. Ignacio Terán Flores, a quien se le entregó el material electoral correspondiente el día 4 de marzo, siendo las 20:00 horas, en compañía de los CC. Iván José Solís Salas, Álvaro Alfredo Dávila Álvarez, Vocales Ejecutivo y de Capacitación respectivamente, así como Baltazar Contreras Martínez , Consejero Electoral Propietario, Guillermo Aguilar Guerrero, Representante Propietario de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos” y Javier Fuentes Terrón, Representante Propietario del Partido del Trabajo.

**Casilla básica de la sección 2552:**

Ocupando el cargo de Presidente de Mesa Directiva de Casilla el C. Gerardo Clemente Medina Almazán, a quien se le entregó el material electoral respectivo, siendo las 19:15 horas del día 4 de marzo del año 2003, en compañía de los CC. Ivone Villanueva García, Auxiliar de coordinador de logística, Mario Degollado Gutiérrez, personal de apoyo, July Monroy Candarabe, Consejero Electoral y Guillermo Aguilar Guerrero, Representante de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”.

**Casilla contigua 1 de la sección 2552:**

Siendo el Presidente de Mesa Directiva de Casilla el C. Erasto Santiago Morelos Becerril, haciendo entrega del material electoral el día 6 de marzo del 2003 siendo las 16:10 horas, en compañía de los CC. Ivonne Villanueva García, auxiliar de

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

coordinador de logística y Alejandro León Covarrubias, personal de apoyo. Hernán Balbuena Sánchez, Consejero Electoral y Javier Fuentes Terrón Representante Propietario del Partido del Trabajo.

### **Casilla básica de la sección 2553:**

Siendo el Presidente de Mesa Directiva de Casilla la C. Mireya Alarcón Gómez, siendo las 20:40 horas del día 3 de marzo de 2003, en compañía de los CC. Erica Cuellar Espino, capturista; Mario Degollado Gutiérrez, personal de apoyo; Luisa Somera Casas, Consejero Electoral, Guillermina Aguilar Guerrero, Representante Propietario de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”.

### **Casilla contigua 2 de la sección 2552:**

Siendo el Presidente de Mesa Directiva de Casilla la C. María de Lourdes Ortega Balbuena, siendo las 18:10 horas del día 5 de marzo de 2003, en compañía de los CC. Erica Cuellar Espino, capturista; Mario Degollado Gutiérrez, personal de apoyo; Polonia Sandra Morelos Vázquez, Consejero Electoral, Javier Fuentes Terrón, Representante Propietario del Partido del Trabajo

### **4.3.- Exhibición de la lista nominal con fotografía y exhibición de la lista de candidatos.**

En fecha 21 de noviembre del año 2002, se dio inicio a la exhibición de la lista nominal, misma que se organizó en carpetas por sección electoral, de menor a mayor para facilitar su consulta; así mismo se puso a disposición de la ciudadanía el formato “revisión de datos a la lista nominal” para el registro de los mismos.

Concluyendo dicha exhibición el día 10 de diciembre del año 2002, acudiendo a esta Junta Municipal Electoral, 41 ciudadanos a revisar sus datos.

## JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

De igual manera, el día 8 de marzo del 2003 se publicó la lista nominal, lista de candidatos y lista de notarios en todas y cada una de las casillas que integran el Municipio.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

## **CAPÍTULO V.**

### **JORNADA ELECTORAL.**

#### **5.1.- Instalación del Consejo Municipal en Sesión Permanente**

En cumplimiento con los artículos 124 párrafo II y 126 Fracción I del Código Electoral del Estado de México, siendo las 8:00 horas del día 9 de marzo del año 2003 se instaló el Consejo Municipal en Sesión Permanente, para la Elección ordinaria del Ayuntamiento de Mexicaltzingo, contando con la asistencia del Presidente y Secretario, seis consejeros electorales propietarios y dos suplentes, así como los representantes de los partidos políticos: Acción Nacional, Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Convergencia, Partido Alianza Social y Parlamento Ciudadano Partido Político del Estado de México.

##### **1. Instalación de casillas.**

Las casillas se instalaron e inició:

<b>Sección</b>	<b>Tipo de Casilla</b>	<b>Instalación</b>	<b>Inicio de la Votación</b>
2550	Básica	8:00 Hrs.	8:15 Hrs.
2550	Contigua 1	8:00 Hrs.	9:00 Hrs.
2551	Básica	8:00 Hrs.	8:57 Hrs.
2551	Contigua 1	8:00 Hrs.	9:00 Hrs.
2551	Contigua 2	8:00 Hrs.	8:45 Hrs.
2551	Extraordinaria	8:10 Hrs.	9:15 Hrs.
2552	Básica	8:00 Hrs.	8:39 Hrs.
2552	Contigua 1	8:00 Hrs.	8:40 Hrs.
2553	Básica	8:00 Hrs.	8:45 Hrs.
2553	Contigua 1	8:00 Hrs.	8:50 Hrs.

### **Incidentes y su Solución.**

Se integraron cinco comisiones, para atender los incidentes que se presentaron durante la Jornada, quedando de la siguiente manera:

Comisión Número 1: Armando Lagunas Álvarez, Consejero Propietario, Polonia Sandra Morelos Vázquez, Consejero Propietario, Violeta Quiroz Cuadros, Representante Suplente de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”.

Comisión Número 2: Hernán Balbuena Sánchez, María Leticia Estrada Linas Consejeros Electorales, Guillermmina Aguilar Guerrero, Representante de la Coalición PRI-PVEM y José Pinal Valdez, Representante Suplente del Partido del Trabajo.

Comisión Número 3: Rosario Fuentes Terrón consejero Suplente, July Monroy Candarabe, Consejero Propietario, Francisco José Delgado Pichardo, Representante Propietario del Partido Alianza Social y Concepción Díaz Camacho, Representante Propietario de Convergencia.

Comisión Número 4: Luisa Somera Casas, Consejera Propietario, Lina Delgado Barrios Consejero Suplente, Guillermmina Aguilar Guerrero, Representante de la Coalición PRI-PVEM y José Pinal Valdez, Representante Suplente del Partido del Trabajo.

Comisión Número 5: Ernestina Esparza González, Secretario del Consejo, Baltazar Contreras Martínez, Consejero Propietario, Polonia Sandra Morelos Vázquez, Consejero Propietario, Violeta Quiroz Cuadros, Representante Suplente de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”, Orlando Gómez Castaño, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, José Pinal Valdez, Representante Suplente del Partido del Trabajo y Ana María Camacho Sánchez, Representante Suplente de Convergencia.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

<b>Incidente</b>	<b>Solución</b>
Representante del Partido del Trabajo, acercándose a los ciudadanos para inducirlos al voto	Manifestado por el Representante del PRD, se designó una Comisión del Consejo para verificar el hecho, no observándose nada y se exhortó a los partidos políticos a conducirse con legalidad.
La mayoría de los representantes no portaban distintivos y había mucha gente en la casilla	Reportado por personal de apoyo, la comisión número 3 se trasladó a la casilla correspondiente exhortando a los representantes a colocarse su distintivo. Y se invitó a las personas ajenas a la casilla que no estaban emitiendo su voto a retirarse.
El Presidente de la casilla está induciendo a los votantes a votar por un Partido Político, señalando el logotipo de éste.	La comisión 1 se trasladó a la casilla en cuestión haciéndole un llamado al Presidente de la misma, el Presidente manifestó que solo había indicado el orden de las boletas definiendo cual era la de Diputados y cual la de Ayuntamientos .
Había propaganda cercana a la casilla	La comisión número 4 verificó éste hecho invitando al representante del partido de la propaganda en cuestión a retirarla, la cual se retiró de manera inmediata.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

<b>Incidente</b>	<b>Solución</b>
La policía municipal, se encontraba muy cerca de las casillas hecho notificado por el representante de “Alianza para Todos”	Se giró un oficio por parte de éste Consejo al Presidente Municipal, exhortándolo únicamente a realizar rondines en el Municipio y no permanecer en ninguna casilla.
El candidato a diputado por el distrito 35 y el candidato a Presidente por el municipio de Metepec del Partido del Trabajo haciendo proselitismo político en la sección 2553.	La comisión cinco se trasladó a la sección mencionada a verificar éste hecho no encontrando la irregularidad, manifestando el Presidente de la casilla que efectivamente el candidato a diputado, efectivamente se presentó a emitir su voto.

### **Desarrollo de la Jornada Electoral.**

El desarrollo de la Jornada se llevó a cabo sin incidentes mayores, atendiendo los incidentes menores de manera oportuna.

### **Cierre de la votación, escrutinio y cómputo y clausura de la casilla.**

Sección	Tipo de Casilla	Hora de Cierre
2550	Básica	18:10
2550	Contigua 1	18:10
2551	Básica	18:00
2551	Contigua 1	18:00
2551	Contigua 2	18:02
2551	Extraordinaria	18:00
2552	Básica	18:07
2552	Contigua 1	18:00
2553	Básica	18:10
2553	Contigua 1	18:10

El escrutinio y cómputo se realizó en presencia de los representantes de los partidos políticos y público en general, mostrando voto por voto, ya que es costumbre hacerlo de ésta manera en éste Municipio, la clausura se dió conforme se concluía la actividad antes descrita, referente a los escritos de protesta no se presentaron por ningún partido político, una vez concluído el escrutinio y cómputo y clausurada la casilla los presidentes se trasladaron al Consejo Distrital y los secretarios al Consejo Municipal.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

### **5.2.- Recepción de paquetes en los consejos municipales.**

Los paquetes electorales se recibieron conforme al siguiente cuadro.

<b>Sección</b>	<b>Tipo de Casilla</b>	<b>Hora de Recepción</b>
2550	Básica	22:00
2550	Contigua 1	23:43
2551	Básica	23:27
2551	Contigua 1	23:30
2551	Contigua 2	22:45
2551	Extraordinaria	21:50
2552	Básica	23:55
2552	Contigua 1	22:35
2553	Básica	22:25
2553	Contigua 1	23:00

### 5.3.- Resultados preeliminares.

En el Municipio de Mexicaltzingo, el Cómputo Preliminar, de la Elección de Ayuntamientos arrojó los siguientes resultados:

Sección y casilla	PAN	PRI	PRD	PT	Convergencia	PSN	Candidatos no registrados	Votos nulos
2550 B	4	147	22	108	72	0	0	6
2550 C1	5	142	15	113	74	1	0	1
2551 B	6	182	9	139	62	0	0	10
2551 C1	7	174	11	138	67	0	0	4
2551 C2	7	170	12	127	65	0	0	5
2551 EXT	1	64	8	70	31	0	0	0
2552 B	1	171	5	133	79	1	0	18
2552 C1	12	198	9	144	52	1	0	12
2553 B	14	205	22	116	100	0	0	2
2553 C1	12	224	24	122	91	1	0	4

Siendo las 00:15 horas del día 10 de marzo del año 2003, el Presidente del Consejo publicó los resultados preeliminares de la Elección Ordinaria de Ayuntamientos.

### 5.4.- Clausura de la sesión

Siendo las 00:35 horas del día 10 de marzo del año 2003, se clausura la Sesión Permanente de la Jornada Electoral.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

## **CAPÍTULO VI.**

### **ACTIVIDADES POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL.**

#### **6.1.- Sesión de Cómputo Municipal.**

En fecha 12 de marzo del año 2003, el Consejo Municipal celebró la Sesión Permanente de Cómputo Municipal, iniciando a las 08:05 horas. Contando con la asistencia de: los CC. Iván José Solís Salas, Ernestina Esparza González, Presidente y Secretario respectivamente, así como los CC. Consejeros Electorales propietarios: Polonia Sandra Morelos Vázquez, Hernán Balbuena Sánchez, July Monroy Candarabe, Baltazar Contreras Martínez, Luisa Somera Casas; los Consejeros Electorales Suplentes: Rosario Fuentes Terrón, María Leticia Estrada Linas, Rubí García Terrazas y Lina Delgado Barrios ; y los representantes de los Partidos Políticos: Omar Norberto Balbuena Ramos, Propietario del Partido Acción Nacional, Guillermina Aguilar Guerrero, Propietario de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”, Jesús Moreno Guzmán, Suplente del Partido de la Revolución Democrática y Javier Fuentes Terrón, Propietario del Partido del Trabajo.

Los aspectos relevantes e incidentes que se presentaron durante el Cómputo Municipal son los siguientes: en la sección 2552 casilla básica, el Representante Propietario del Partido del Trabajo el C. Javier Fuentes Terrón comenta que el tiene una copia de escrutinio y cómputo de la Elección de Diputados y que los votos emitidos, no cuadran con una diferencia de un voto, el Presidente del Consejo comenta que la Elección de Diputados es atribución del Consejo Distrital.

En la sección 2553 casilla Básica el Representante del Partido del Trabajo comenta que hay una diferencia de 4 votos de acuerdo a la Elección de Diputados, por lo que solicita se haga la observación pertinente.

#### JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

En la sección 2553 contigua 1 el Representante del Partido del Trabajo, indica que no coinciden los votos emitidos ya que la elección de Diputados los votos emitidos dan un total de 481 y la de Ayuntamientos 478 haciendo una diferencia de tres votos, indicando que se realice el escrutinio de los paquetes electorales.

Por lo que el Presidente del Consejo somete a votación el escrutinio de los paquetes, dicho acuerdo fue rechazado por mayoría de votos.

Acto seguido se procede a la publicación del Cartel de Resultados del Cómputo Municipal de la Elección de Ayuntamientos en el exterior del inmueble que ocupa el Consejo, quedando asentados los siguientes resultados:

PAN	PRI-PVEM	PRD	PT	Convergencia	PSN	Candidatos no Registrados	Votos Nulos
69	1677	137	1210	693	4	0	62

Con un total de votación válida emitida de 3852 votos. Por lo tanto se procede a llenar el Acta de Cómputo Municipal, firmando los integrantes del Consejo y entregando la copia respectiva a cada uno de los representantes políticos que asistieron.

Clausurando la Sesión de Cómputo Municipal siendo las 10:02 horas del día 12 del mes y año de la elección.

#### **6.2.- Medios de impugnación**

Fueron Interpuestos dos juicios de inconformidad como se describe a continuación y un Juicio de revisión constitucional.

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

- 1). Un juicio de inconformidad fue interpuesto en fecha 16 de marzo del año 2003, por el Partido del Trabajo, en contra del Cómputo Municipal, así como en fecha 19 de marzo del mismo año, se presentó escrito de tercero interesado por parte de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”.
- 2). Juicio de inconformidad interpuesto por la C: Guillermina Aguilar Guerrero, Representante Propietario de la Coalición PRI-PVEM “Alianza para Todos”, en contra de la asignación del Noveno Regidor por el principio de representación proporcional del Partido Convergencia. Al expediente que se le asignó en el Tribunal Electoral el número JI/183/2003.
- 3) En fecha 15 de abril se interpuso juicio de revisión constitucional por el Partido del Trabajo en contra de la resolución pronunciada en fecha 10 de abril del expediente JI/017/2003; quedando con el expediente número JRC-054/2003.

**6.3.- Integración y remisión de los expedientes a las instancias correspondientes.**

De acuerdo al artículo 272 del Código Electoral del Estado de México, se integró el expediente de la Elección Municipal el cual se hizo llegar al Consejo General a través de la Dirección de Organización el día 14 de marzo del 2003.

Una vez recibidos los juicios de inconformidad interpuestos ante este Consejo, se integraron los expedientes y se turnaron al Tribunal Electoral del Estado de México en tiempo y forma como lo establece la ley en la materia.

Se remitió el expediente CM056/JI001/03 a la Presidencia del Consejo y Dirección General del Instituto el día 24 de marzo del año de la elección y al Tribunal Electoral del Estado de México en fecha 20 de marzo del presente año, al que se le asignó el número de expediente JI/017/2003.

## **Resolución del Tribunal.**

El 10 de abril el Tribunal Electoral del Estado de México resolvió el juicio de inconformidad con el número 017/2003, declarando infundados e inoperantes los agravios hechos valer por el PT; en consecuencia se confirma la validez de los resultados del Cómputo correspondiente al Municipio de Mexicaltzingo.

El 29 de mayo del 2003 se dictó resolución al expediente JI/183/2003 mediante la cual se declara fundado el juicio de inconformidad, en consecuencia se revoca la constancia de asignación por el principio de representación proporcional al noveno regidor Tirzo Gustavo Villalba Terán, al incumplir con el requisito de elegibilidad al no contar con la credencial para votar con fotografía vigente. Se ordena ocupe su lugar el regidor suplente Pedro Fred Huerta Garcés.

Con relación al juicio de revisión constitucional número JRC-054/2003 presentado por el PT ante el Tribunal Federal Electoral; se resolvió el día 6 de junio en el sentido de: Se confirma la resolución del 10 de abril dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de México.

### **6.4.- Asignación de regidores de representación proporcional.**

Siendo las 11:10 horas, del día 3 de mayo del año 2003, el Consejo celebró Sesión Ordinaria, mediante la cual asignó regidores de representación proporcional, con la asistencia de: los CC. Iván José Solís Salas, Ernestina Esparza González, Presidente y Secretario respectivamente, así como los consejeros electorales propietarios los CC. Armando Lagunas Álvarez, Polonia Sandra Morelos Vázquez, Hernán Balbuena Sánchez, July Monroy Candarabe, Baltazar Contreras Martínez y Luisa Somera Casas y los representantes de los Partidos Políticos los CC. Omar Norberto Balbuena Ramos, Propietario del Partido Acción Nacional, Guillermina Aguilar Guerrero, Propietario de la Coalición, PRI-PVEM “Alianza para Todos” ,

#### JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

Javier Fuentes Terrón, Propietario del Partido del Trabajo y Concepción Díaz Camacho, Propietario de Convergencia.

La asignación de regidores de representación proporcional fue realizada por los principios de cociente de unidad y resto mayor, aplicando el procedimiento que establece el Código Electoral en los artículos 274 al 279.

Quedando designados los regidores de Representación Proporcional de la Siguiente manera:

<b>Partido político</b>	<b>Cargo</b>	<b>Propietario</b>	<b>Suplente</b>
PT	Séptimo Regidor	Asoños Estrada Leonardo Margarito	Villalva Becerril Higinio Guillermo
PT	Octavo Regidor	Fuentes Terrón Margarita Helda	Alatorre Alazañez Crispín Manuel
Convergencia	Noveno Regidor	Huerta Garcés Pedro Fred	
Convergencia	Décimo Regidor	Contreras Suárez Alejandro	García Morales Santos Jesús

Para que finalmente los miembros que integraran el Ayuntamiento de Mexicalzingo, para el periodo comprendido entre el 18 de agosto de 2003 al 17 de agosto de 2006, quedando integrado de la siguiente manera:

JUNTA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO

<b>Cargo</b>	<b>Propietario</b>	<b>Suplente</b>
Presidente Municipal	Octavio Rangel Carmona	Delfino Vargas Camacho
Síndico Primero	Gilberto Aurelio Urbina Mejía	Julio Cesar Bobadilla Terán
Primer Regidor	Iris Catalina Fuentes Somera	José Antonio Villanueva Aguilar
Segundo Regidor	María Guadalupe Ortíz	Dulce Monserrat Ortíz Ortíz
Tercer Regidor	Yanely Albarrán Ortega	Santa Zomera González
Cuarto Regidor	Gil Joaquín Valle Esquivel	Guillermina Monroy Zavala
Quinto Regidor	Antonio De La Luz Morales	Virginia Morales Olivares
Sexto Regidor	Artemio Vázquez Camacho	Miguel Juan Olivares Somera
Séptimo Regidor	Asoños Estrada Leonardo Margarito	Villalva Becerril Higinio Guillermo
Octavo Regidor	Fuentes Terrón Margarita Helda	Alatorre Alazañez Crispín Manuel
Noveno Regidor	Huerta Garcés Pedro Fred	
Décimo Regidor	Contreras Suárez Alejandro	García Morales Santos Jesús